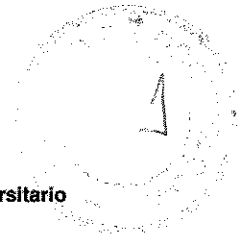




UBA
Universidad de Buenos Aires



Facultad de Odontología
Hospital Odontológico Universitario



FACULTAD DE ODONTOLOGIA
MEMA DE ENTRADA
- 7 MAR 2017
CODAR EXP UBA: 12337/2017

Buenos Aires, 07 MAR 2017

Visto lo determinado en el inciso d) del artículo 113° del Estatuto Universitario vigente;

CONSIDERANDO:

la necesidad de fijar el cronograma electoral para el año 2017;

que este año deben elegirse los representantes de los Claustros de Profesores, Graduados y de Estudiantes ante el Consejo Directivo;

la propuesta efectuada por el Claustro de Graduados;

TENIENDO EN CUENTA:

lo acordado en sesión de la fecha,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Resuelve:

- 1°.- Fijar los días 17, 18, 19, 20 y 21 de abril próximo en el horario de 8:00 a 20:00 horas, para la realización del comicio del Claustro de Graduados para la elección de cuatro (4) representantes titulares y cuatro (4) suplentes de dicho Claustro ante este Cuerpo.
- 2°.- Regístrese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos a sus efectos.

RESOLUCION (CD) N° 003 . . .

INTERVINE
<i>[Signature]</i>

[Signature]
SILVIA MARIA FRIEDMAN
SECRETARIA ACADEMICA

[Signature]
PABLO ALEJANDRO RODRIGUEZ
VICEDECANO



UBA
Universidad de Buenos Aires



Facultad de Odontología
Hospital Odontológico Universitario

CUDAP: EXP-UBA: 0012337/2017
Organismo: ODONTO

Buenos Aires, 07 MAR 2017

RESOLUCIÓN (D) N° 174

Visto lo determinado en el inciso d) del artículo 113° del Estatuto Universitario vigente;

CONSIDERANDO:

que por resolución (CD) N° 003/17 del 07/03/17 el Consejo Directivo fijó los días 17,18,19,20 y 21 de abril para la realización de los Comicios del Claustro de Graduados;

que conforme con el reglamento electoral aprobado por resolución (CS) N° 1702/03 y modificatorias se hace necesario fijar el calendario para la realización de los actos preparatorios de los Comicios, emergentes de las previsiones reglamentarias aplicadas a la fecha en que éstas tendrán lugar;

POR ELLO:

CRONOGRAMA ELECTORAL GRADUADOS

EL VICEDECANO A CARGO DEL DESPACHO DEL DECANATO

Resuelve:

1°.- Fijar el siguiente calendario para los actos preparatorios de los Comicios del Claustro de Graduados, en concordancia con las previsiones reglamentarias y de acuerdo con las fechas fijadas por el Consejo Directivo para el acto comicial:

- **Fecha, hora y lugar de votación:** 17/04/17 al 21/04/17 de 8 a 20 horas en la Planta Principal.
- **Fecha de cierre del Padrón:** 08/03/17 a las 16 horas.
- **Fecha de publicación del Padrón:** a partir del 22/03/17.
- **Fecha de impugnación del Padrón:** 22/03/17 al 29/03/17 hasta las 16 horas.
- **Fecha de resolución de las impugnaciones del Padrón:** 30/03/17 al 01/04/17.
- **Fecha de presentación de Listas:** 03/04/17 y 04/04/17 hasta las 16 horas.
- **Fecha de publicación de Listas:** 05/04/17 y 06/04/17.
- **Fecha de impugnación de Listas:** 05/04/17 y 06/04/17 hasta las 16 horas.
- **Fecha de resolución de las impugnaciones de Listas:** 07/04/17 y 10/04/17 hasta las 16 horas.
- **Designación de Autoridades de Mesa:** 05/04/17.


SILVIA MARIA FRIEDMAN
SECRETARIA ACADEMICA



UBA
Universidad de Buenos Aires



Facultad de Odontología
Hospital Odontológico Universitario

CUDAP: EXP-UBA: 0012337/2017
Organismo: ODONTO

- **Excusaciones de Autoridades de Mesa:** 05/04/17 al 10/04/17 hasta las 14 horas.
- **Fecha de oficialización de Listas y Boletas:** 12/04/17.

2°.- La presentación de las listas de candidatos se efectuará mediante nota dirigida a la Junta Electoral, en la Mesa de Entradas de la Facultad, con firma estampada ante el funcionario que la reciba de todos los candidatos propuestos y de VEINTE (20) electores distintos de los candidatos, y con un Programa de Acción Universitaria.

3°.- Disponer que la Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo extenderá el horario de atención hasta las DIECISEIS (16) horas, a los efectos de atender exclusivamente los trámites inherentes a los actos preparatorios de los Comicios del Claustro de Graduados, en las siguientes fechas fijadas en el calendario:

- **Impugnación del Padrón:** 22/03/17 al 29/03/17.
- **Presentación de Listas:** 03/04/17 al 04/04/17.
- **Impugnación de Listas:** 05/04/17 al 06/04/17.
- **Resolución de las impugnaciones de Listas:** 07/04/17 al 10/04/17.

4°.- Regístrese; comuníquese; remítase nota con copia de la presente resolución a la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES a sus efectos y publíquese en la cartelera de la Facultad.

INTERVINO

SILVIA MARÍA FRIEDMAN
SECRETARIA ACADEMICA

PABLO ALEJANDRO RODRIGUEZ
VICEDECANO